

Apuntes a propósito de *La aleación inestable*

Notes on La aleación inestable

Notas sobre La aleación inestable

Kim Clark

Universidad de Western Ontario

London, Canadá

<https://orcid.org/0000-0001-8044-6069>

<https://doi.org/10.29078/procesos.v.n56.2022.3405>

Leí este libro desde la perspectiva de alguien con un profundo interés en una parte del período que Pablo Ospina estudia y como alguien que usualmente enfoca sus ojos en algunos procesos parecidos o relacionados, pero desde un ángulo distinto. El alcance del análisis de Pablo es especialmente interesante para mí. Como normalmente mi propia mirada está fijada en un nivel más cotidiano de las prácticas estatales, todavía estoy digiriendo el ambicioso análisis de Pablo y por el momento quiero enfatizar varias áreas que encuentro especialmente estimulantes e interesantes, las cuales catalizaron muchas ideas cuando lo estaba leyendo, algunas de las cuales quisiera compartir aquí. Considero que este libro constituye un gran logro. Dados los límites de espacio, en vez de resumir la visión de Pablo sobre las dinámicas políticas y la formación del Estado ecuatoriano a mediados del siglo XX (que debo decir, ¡vale la pena leer!), quiero señalar algunas ideas que esa visión evocó para mí y sugerir algunas preguntas adicionales sobre las que su trabajo me hizo pensar, todo dentro del espíritu de “diálogo crítico”.

Hay tanto de valor en este libro, desde la visión coherente de los procesos políticos y la formación estatal ecuatorianos, al resumen crítico, en español, de un número de argumentos académicos que creo que no se encuentran fácilmente disponibles en castellano —lo cual, me imagino, será de gran ayuda para propósitos didácticos—. Confieso que también me ayudó a saber cómo captar ciertos conceptos o argumentos en castellano que estoy guardando como una referencia para el futuro. ¡En fin, estas cosas siempre son útiles!

Ahora, hablemos de Gramsci —el argumento de Pablo se enfoca en parte en el *transformismo*, una aproximación muy sugerente para el Ecuador—. Gramsci discute el *transformismo* en Italia como una estrategia para prevenir la formación de un movimiento fuerte de la clase obrera, para apropiarse y neutralizar sus ideas y líderes dentro de una coalición al mando. Pablo aplica y adapta este concepto para proveer una visión de alto nivel de los procesos políticos, alianzas y luchas en el Ecuador que, de nuevo, encuentro muy sugerente. Quiero destacar otra dimensión del trabajo de Gramsci que encuentro sumamente productiva para entender el Ecuador: la noción de hegemonía, pero no como un sustantivo, ni como un logro, sino más bien como un proceso continuo a través del cual un grupo dominante logra dirigir, al mismo tiempo que domina. ¿Qué sucede si intentamos usar el concepto de hegemonía como un adjetivo en vez de utilizarlo principalmente como un sustantivo? ¿Qué es lo que haríamos, entonces, que el adjetivo “hegemónico” califique? ¿Un proyecto? ¿Un proceso? ¿Cómo podemos expresar a través de las palabras que escogemos el sentido de la contingencia y los elementos procesuales que queremos destacar en nuestro análisis?

¿Y cómo ocurre ese liderazgo? ¿Es una estrategia deliberada y coherente que se puede planificar con anticipación, o existe un proceso continuo de *tener que* —bajo ciertas condiciones políticas, sociales e históricas que Pablo dibuja muy bien— incorporar las demandas de otros grupos? En términos prácticos, ¿cómo funciona esto? Mi parte favorita de los *Cuadernos de la cárcel* de Gramsci sigue siendo las “Notas sobre la historia italiana”, donde el autor compara lo que sucedió en Italia con los procesos políticos en Francia. Aquí estoy pensando en sus comentarios sobre los años de la Revolución francesa e inmediatamente después, donde él describe cómo la burguesía fue (creo que dice) empujada a patadas en el trasero para que expandiera su programa político para incluir las demandas de otros grupos, más o menos contra su voluntad. Estoy muy interesada en esas patadas. Esa perspectiva nos ayuda a buscar los resultados no esperados de los procesos políticos.

Además, ¿opera ese liderazgo principalmente en un nivel cultural, el nivel de la creencia, el nivel de la conciencia falsa, del consenso ideológico? ¿Cómo podemos medir o evaluar esto? ¿O podemos capturar de mejor manera el nivel de las *prácticas* en un contexto de negociaciones cotidianas, mundanas?

Uno de los mejores ejemplos que encontré en mi propia investigación —la primera— fue los usos múltiples y contradictorios de la Ley de Fomento Agrícola e Industrial a fines de la década de 1910 y durante los años 20. Diseñada —en realidad directamente escrita— por el grupo de terratenientes modernizadores en la Sociedad Nacional de Agricultura, esta ley fue formulada para promover los intereses de ciertos sectores dominantes de

productores. Sin embargo, en el ambiente local de Alausí, los campesinos indígenas lograron tomar una de sus disposiciones en contra de la clausura de caminos y utilizarla en su resistencia contra las acciones de terratenientes que estaban precisamente intentando activar otros elementos de la misma ley. El hecho de que estos campesinos lograran tener algún éxito a través del reclutamiento de ciertos funcionarios estatales para apoyar sus pedidos es, de hecho, evidencia de la relevancia del espíritu del análisis de Pablo sobre cómo se construye el consenso.

El enfoque en las prácticas a nivel local, en el contexto de la historia de relaciones de disputa entre grupos sociales, proporciona perspectivas adicionales que se captan en el análisis a un nivel mayor, más global. Y esta es la dificultad: es casi imposible capturar, al mismo tiempo, esa visión comprensiva, general, del movimiento de las fuerzas sociales y políticas y de las alianzas a un nivel más alto y también cómo funcionaba esto en las relaciones cotidianas, en los contextos locales. Esta es una cuestión de enfoque que no puede resolverse fácilmente y una crítica duradera de un trabajo tan excelente como lo de Eric Wolf y su famoso libro *Europa y los pueblos sin historia*. Dado que mi trabajo se enfoca en un nivel más granular de análisis, el nivel más alto que Pablo maneja es especialmente admirable para mí, pero sigo preguntándome cómo combinar los dos enfoques.

Vuelvo al asunto de utilizar sustantivos *versus* adjetivos: ¿qué pasa con el Estado? Cuando se usa como sustantivo se contribuye a concretarlo como una esfera separada, apropiado en algunos análisis, donde los actores sociales batallaban para controlar algo que ellos mismos concretaban como el Estado, pero se debe reconocer que mediante sus acciones y discurso esos actores sociales contribuyeron a construir una idea del Estado como un objeto para pelear y ganar. ¿Pero nosotros estamos de acuerdo con esa visión?

Yo prefiero intentar —no siempre con éxito— usar el “Estado” también como un adjetivo, como: actores estatales, proyectos estatales, efectos estatales. ¿Esto resalta nuestro sentido de la naturaleza desigual, contingente y parcial de estos procesos? Encuentro particularmente insatisfactorias las discusiones académicas sobre los Estados que están “fallando” o que son “débiles”. Esto nos dice más sobre qué es lo que esos Estados no son que lo que son, y claramente sugiere un proceso de formación estatal “normal” que, en sí mismo, debería ser cuestionado y complejizado.

En el análisis de Pablo se emplea varias veces la palabra “débil” para describir la presencia de los actores estatales en sitios específicas del territorio nacional, más que para el Estado en su totalidad. Este uso es productivo porque explica cómo la creciente densidad de los actores estatales a través del tiempo afectó tanto los procesos de dominación como las posibilidades de resistencia (enmarcadas dentro de ese proceso de dominación). ¿Cuáles

son las áreas donde *un Estado débil* es también *un Estado eficiente* en construir consenso? Las relaciones entre los grupos dominantes y los actores sociales (como los militares) es un contexto de enmarcación, ya que ningún grupo logró imponer completamente sus intereses sobre los otros y la negociación continua que se destaca a lo largo de su libro es una dinámica clave, pues el libro permite aprender sobre la lógica de los militares.

Una perspectiva que ofrece el autor se relaciona con todos los hilos de análisis y argumentos es de un artículo de Philip Abrams, disponible en inglés únicamente, quien destaca que el Estado es esencialmente, y más que nada, un ejercicio en legitimación y dominación. De acuerdo, pero Abrams también enfatiza en dos elementos susceptibles al análisis: la *idea del Estado* y el *sistema del Estado*; y hace hincapié en cómo *los dos* son parciales, así como constantemente contruidos y reconstruidos en cualquier contexto. Muchos académicos han explorado su *idea del Estado* y explorado cómo ciertas nociones se comunican y activan a través de encuentros y discursos. El *sistema del Estado*, como red de oficinas, agencias y personal, es también parcial y contingente, un proyecto y un proceso, no un logro terminado. Un tema que me ha interesado es la relación entre esos dos elementos, en lugares y momentos específicos del Ecuador: cómo los actores sociales subalternos pueden exigir a los funcionarios estatales que se comporten de manera consistente con la proclamación de la idea de Estado y, al hacer eso, invitar una acción estatal en contextos locales, reforzando el *sistema del Estado*. Así se construye el consenso, pero tal vez también el propio *sistema del Estado*, que quizá no es algo anterior a la *idea del Estado*, sino que es impulsado a través del sistema, aunque esta es una pregunta por explorar.

Esta reflexión es compatible con el análisis de Pablo desde un ángulo diferente pero relacionado con los procesos que discute. Concluyo con un último punto: la inestabilidad política en la década de los 30. Si bien aprendí mucho sobre las relaciones entre los militares liberales y los políticos conservadores y la forma en que influyeron en la época, quedan preguntas adicionales sobre la inestabilidad en las prácticas cotidianas de las agencias estatales. Por ejemplo, ¿qué sucedió en las áreas donde los funcionarios estatales tenían mayor experiencia y conocimiento de las políticas, leyes, reglamentos e historia de conflictos, como en el caso del Ministro de Previsión Social y Trabajo, donde en menos de un año, entre 1933 y 1934, se sucedieron tres ministros? Es decir, ¿cómo cambió la relación entre los actores estatales en las agencias del Estado y el liderazgo político de los ministerios? ¿La posibilidad de reclamar ciertos derechos cambió en estas fisuras del *sistema del Estado*? Estas son algunas de las reflexiones que ha estimulado este excelente libro sobre cómo entender los procesos políticos en el Ecuador del siglo XX.